



Municipalidad de La Molina

ACUERDO DE CONCEJO N° 011-2019/MDLM

La Molina, 28 de febrero del 2019.

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

POR CUANTO:

En sesión ordinaria de concejo de la fecha, visto el pedido formulado por los señores regidores **GUILLERMO STEVE VALDIVIESO PAYVA** y **EDUARDO RUIZ GORDON**, a fin de que se emita una moción de saludo y felicitación a la Compañía de Bomberos de La Molina N° 96 Andrés Avelino Cáceres, por celebrarse este 28 de febrero el 24° Aniversario de su fundación;

CONSIDERANDO:

Que, se puso en debate en la estación de orden del día la propuesta de Acuerdo de Concejo de la moción de saludo y felicitación a la Compañía de Bomberos de La Molina N° 96 Andrés Avelino Cáceres, por celebrarse este 28 de febrero el 24° Aniversario de su fundación;

Que, terminado el debate de la propuesta hecha, la misma fue votada por los señores regidores presentes;

Estando a los considerandos precedentes, de conformidad con los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y con el voto de once de los señores regidores (unánime) y, con dispensa del trámite de Comisiones, Lectura y Aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR LA MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA MOLINA N° 96 ANDRÉS AVELINO CÁCERES POR CELEBRARSE ESTE 28 DE FEBRERO EL 24° ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, DESEANDO ÉXITOS A LA MISMA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



 **MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**

.....
ANDRÉS MARTÍN BERMÚDEZ HERCILLA
SECRETARIO GENERAL

 **MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**

.....
ALVARO GONZALO RAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE